

ACTA N.º 1. SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023.

Asisten:

D. Guillermo Ortiz Ortiz (PRESIDENTE)
D. Alejandro Sánchez Doñagueda (Vocal PSOE)
D. Juan Cuber Ba (Vocal PSOE)
D. M.ª Isabel Pinto Montenegro (Vocal PSOE)
D. Enrique Lacambra Poyato (Vocal PSOE)
D. Guillermo Hernández Arnal (Vocal PP)
D.ª Carmen Sanmartín Palú (Vocal PP)
D. José Mateo Moraz (Vocal PP)
D.ª Aurora Bermejo Lorente (Vocal PP)
D. Francisco Morales Ruesca (Vocal VOX)

En Zaragoza, a 19 de octubre de 2023, a las diecinueve horas y diez minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia del Sr. Concejal Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente.

Se constituye el pleno con la asistencia de casi todos los vocales, y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

También asisten los representantes de: A. VV. Ebro de la Almozara, A. VV. La Aljafería, A. VV. Sol Invicto, A., A.VV. Avenida Navarra, , el representante de Comerciantes de la Almozara, la representante del Centro de Mayores y el representante de la Policía Local, acuden varios representantes de la Ampas del barrio y de otras entidades ciudadanas. Excusa su asistencia el vocal de PP Jesús Antonio Espinosa Espinoza.

CONSTITUCIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana que establece que *“El Alcalde es el Presidente nato de todas las Juntas Municipales y, previa consulta con los grupos municipales, podrá delegar la Presidencia efectiva en un Concejal, dando cuenta al Pleno del Ayuntamiento”*, en fecha 29 de julio de 2019, el Alcalde de la Ciudad procedió al nombramiento de D. Guillermo Ortiz Ortiz, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, como Presidente de la Junta Municipal La Almozara.

Así mismo, conforme al Art. 17, del citado Reglamento de Participación Ciudadana, que establece que *“El Pleno de la Junta es el órgano colegiado de la misma, integrado por: a) El Presidente, que será el de la Junta Municipal. b) Diez Vocales ... a propuesta de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, de acuerdo con los resultados electorales obtenidos en las elecciones municipales en el ámbito territorial de la Junta. ...”*, en fecha 2 de octubre de 2023, mediante Decreto se procedió al nombramiento de los vocales (con voz y voto) que integran el Pleno de la Junta Municipal La Almozara.

Dichos Decretos indica que *“Este nombramiento, en cuanto a los requisitos que deben reunir las personas para ser miembros de las Juntas Municipales, así como la duración del cargo de Vocal, estará sujeto lo dispuesto en el Art. 17 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana.”*. De dicho artículo se destaca que *“El cargo de Vocal será honorífico ...”* y que *“La duración del cargo de Vocal estará sujeta a la del mandato de la Corporación municipal ...”*.

Vocales de la Junta Municipal La Almozara:

En representación del Grupo Municipal Popular

- D. Guillermo Hernández Arnal (PP)
- D.ª Carmen Sanmartín Palú (PP)
- D. José Mateo Moraz (PP)
- D. Jesús Espinosa Espinoza (PP)
- D.ª Aurora Bermejo Lorente (PP)

En representación del Grupo Municipal Socialista:

- D. Alejandro Sanchez Doñagueda (PSOE)
- D. Juan Cuber Ba (PSOE)
- D. M.ª Isabel Pinto Montenegro (PSOE)
- D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE)

En representación del Grupo Municipal VOX

- Francisco Morales Ruesca (VOX)

A la vista de todo lo cual y conforme al resto de legislación aplicable, se procede a la constitución del Pleno de la Junta Municipal La Almozara.

El Presidente, Guillermo Ortiz, saluda a los presentes y se presenta ante las nuevas incorporaciones a la Junta. Comenta que conoce a casi todos los asistentes por haber participado en la Junta anterior como vocal de PSOE, y se pone a disposición de las Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Mayores, y resto de vecinos para trabajar por el barrio y defender sus intereses. Para ello quiere contar con el apoyo de todos los vocales, formando un frente común que deje a un lado las diferencias políticas y se centre en buscar soluciones y pedir actuaciones e inversiones que redunden en el beneficio de todos los vecinos de La Almozara. A continuación cede la palabra a los vocales para que se presenten:

Sr. Francisco Morales, del grupo VOX, se presenta antes todos, comenta que es del barrio y va a trabajar por mejorar el barrio.

Sr. José Mateo, del grupo PP, agradece a todos los vecinos el apoyo a su partido y que seguirán representando los intereses de todos los vecinos.

Sr. Guillermo Hernández, vocal del PP, saluda y comenta que viene a escuchar a los vecinos para mejorar el barrio.

Sra. Carmen Sanmartín, vocal del PP, se presenta como veterana como vocal del PP y comenta que viene a luchar por el barrio.

Sra. Aurora Bermejo, vocal del PP, saluda y señala que es nueva como vocal pero que viene a trabajar y apoyar a sus compañeros y a todo el barrio en lo que pueda.

Sr. Alejandro Sánchez, vocal de PSOE también en la anterior legislatura, saluda y comenta que repite en el cargo de vocal y su intención de trabajar por el barrio con la ayuda de los vecinos.

Sr. Juan Cuber, se presenta a todos y dice que viene a escuchar, ayudar y trabajar por mejorar el barrio.

Sra. Maribel Pinto, se presenta como nueva vocal del PSOE y su expresa su compromiso para con la Junta.

Sr. Enrique Lacambra, que repite como vocal, se presenta e informa de los temas que va a coordinar.

El Presidente agradece a todos los vocales su compromiso con la Junta y comenta que cuenta con todos para trabajar desde el consenso por la mejora del barrio.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

I.C. de Zaragoza, a 19 de octubre de 2023

SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

EL CONCEJAL- PRESIDENTE



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA